

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1273

**COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PUBLICAS**

Impreso el día 4 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2004

SUMARIO: Ruta nacional 258. Adopción de medidas para que en todo mapa, folleto o publicidad oficial donde figure el tramo que une las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón se incorpore el nombre Juan Marcos Herman. **Accavallo y otros.** (5.584-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Accavallo y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo se incorpore el nombre Juan Marcos Herman en toda publicidad oficial en que figure el tramo de la ruta 258 comprendido entre las localidades de San Carlos de Bariloche-El Bolsón, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga que en todo mapa, folleto y/o publicidad oficial donde figure el tramo de la ruta nacional 258 que une las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, se incorpore el nombre Juan Marcos Herman, conforme a lo establecido en la ley 25.850.

Sala de las comisiones, 21 de septiembre de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Alicia E. Castro. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero.

– Juan J. Alvarez. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – Fortunato R. Cambareri. – Graciela Camaño. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – Fernando G. Chironi. – Fabián De Nuccio. – Eduardo A. Di Pollina. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Juan C. Gioja. – Alfredo A. Martínez. – Carlos A. Sosa.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Accavallo y otros señores diputados, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher:

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a los organismos que correspondan, que en todo mapa, folleto y/o publicidad oficial donde figure el tramo de la ruta 258 que une las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, se incorpore el nombre de Juan Marcos Herman conforme a lo establecido en la ley 25.850.

Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Alejandro O. Filomeno. – Silvia M. Giudici. – Claudio Lozano. – Juliana I. Marino